

Guatemala, 31 de mayo de 2,017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número **1507-G-2017** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número **263-2017**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número **0075**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

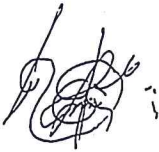
- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de las actividades especificadas en el Plan Operativo Anual (POA) por parte de la Dirección de Áreas Sustantivas;
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de la Dirección de Áreas sustantivas con base en el Plan Operativo Anual (POA);
- c) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para optimizar las actividades del Centro de Costo de la Dirección de Áreas Sustantivas;
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y ejecución de reprogramaciones presupuestarias bajo los lineamientos del Plan Operativo Anual (POA);
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las regularizaciones de saldos de los renglones presupuestarios; y,
- f) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo necesario para el desarrollo de lineamientos y estrategias encaminadas al cumplimiento de las actividades específicas contenidas en el Plan Operativo Anual (POA), de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Se brindó apoyo necesario para la realización de actividades pertinentes para el cumplimiento de la ejecución y programación presupuestaria de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas, con base al plan operativo anual. (POA).
3. Se brindó apoyo para optimizar las actividades de los dos Centros de Costos uno el de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y el otro el de la Jefatura de Centros Deportivos ambos a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas, implementando

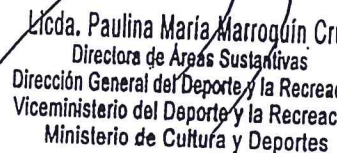
herramientas para el mejor control de los movimientos presupuestarios de ejecución y planificación.

4. Se brindó apoyo en lineamientos para la planificación y ejecución de reprogramaciones presupuestarias bajo los lineamientos del Plan Operativo Anual (POA), de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para las regularizaciones de saldos de los renglones presupuestarios, de ambos Centros de Costos.
6. Se brindó apoyo y se realizó la modificación presupuestaria para la reestructuración del presupuesto 2017, para acoplarla al POA, según las necesidades de los programas sustantivos según reuniones sostenidas con autoridades superiores.
7. Se brindó apoyo para las modificaciones al POA, por realización de modificaciones presupuestarias, y actividades nuevas.
8. Se brindó apoyo en las modificaciones presupuestarias, la realización de oficios para la aprobación de las mismas que son necesarias para el desarrollo de las actividades de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas. Se brindó apoyo en la reformulación y actualización del POA 2017.
9. Se brindó apoyo para la realización del reporte mensual del POA 2017.



Carlos Leonel Camposeco Carrera

Vo. Bo.



Licda. Paulina María Marroquín Cruz
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes